

SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA ORGANIZADA



Unidad Especializada en Investigación de  
Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas.

000242

"2009, Año de la Reforma Liberal"

241

DE DERECHOS HUMANOS  
ELITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA  
DE DESAPARECIDAS

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

Antecedente:

EXH.PGR/CHIS/OCS/001/2009

Oficio: SIEDO/UEITA/4779/2009

México, D. F. a 23 de abril de 2009

ASUNTO: Acuse de recibo

[Redacted]

Agente del Ministerio Público de la Federación  
Titular de la Mesa Única Investigadora  
Ocosingo, Estado de Chiapas.  
Presente.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la averiguación previa al rubro citada, en el que se ordena agregar y acusar el recibo correspondiente de su exhorto EXH.PGR/CHIS/OCX/001/2009, y toda vez que no acompaño la comunicación correspondiente, en consecuencia, se extiende el presente para que sirva como acuse de recibo del exhorto diligenciado; lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin otro particular, reciba, mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

"Sufragio efectivo. No reelección"

Agente del Ministerio Público de la Federación adscrita a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la SIEDO.

[Redacted Signature]

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDAS

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc México, DF 06030  
t. (55) 5346 3864 | 5346 3865 www.pgr.gob.mx

DE DERECHOS HUMANOS  
ELITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA  
DE DESAPARECIDAS



AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.  
COCOSINGO, CHIAPAS.

242

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS AL CIUDADANO  
DEPARTAMENTO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

~~000243~~

# ORIGINAL

**EXPEDIENTE NUM.:** EXH. PGR/CHIS/OCS/001/2009.

**DEFINICIONANTE:** LIC. EMIGDIO ARTURO MORALES GARCIA

**DELITO:** EL QUE RESULTE.

**INCULPADO:** QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES.

**FECHA DE INICIO:** 03 DE MARZO DEL 2009. 19:50 HORAS.

**EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION,  
TITULAR DE LA MESA UNICA INVESTIGADORA.**

[REDACTED]

T. DE A.

T. DE A.

[REDACTED]

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS AL CIUDADANO  
DEPARTAMENTO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS



000244

243

MESA ÚNICA  
EXH. PGR/CHIS/OCS/01/2009

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

En la ciudad de Ocosingo, Chiapas, a los 03 tres días del mes de marzo del año 2009, dos mil nueve.

TÉNGASE.- Por recibido el oficio número SMPF/169/2009, de fecha 03 de marzo del año en curso, suscrito por el

Subdelegado del Ministerio Público de la Federación Encargado, por medio del cual adjunta el oficio número CHIS/467/2009, de fecha 02 de marzo del año en curso, signado por el Licenciado José Rolando Gómez Llanos Aispuro, Delegado Estatal en Chiapas de la Procuraduría General de la República quien a su vez adjunta oficio número SIEDO/UEITA/1896/2009, signado por el Lic.

Agente del Ministerio Público de la Federación de

Medios Federales mediante el cual solicita se practiquen diligencias Vía Exhorto, dentro de la Averiguación Previa A.P.

PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, remitiendo 20 veinte fojas útiles de las constancias que integran la Averiguación Previa.

Visto lo anterior y con fundamento en los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 21 del Código Federal de Procedimientos Penales, esta Representación Social de la Federación.

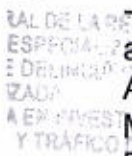
ACUERDA

PRIMERO.- Gírese oficio al C. Encargado de la Subsede de la Agencia Federal de Investigación en esta ciudad, para efecto de que ordene a elementos bajo su mando, se sirvan realizar la localización y presentación de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, lo anterior derivado a que al parecer las personas citadas con anterioridad se encuentran en carácter de desaparecidos.

SEGUNDO.- Gírese oficio al Registro Civil de este Municipio a fin de obtener antecedentes registrales de las personas que responden como GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA.

TERCERO.- Gírese oficio al Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como a Catastro Municipal a fin de obtener cualquier inmueble o comercio registrado a nombre de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA.

CUARTO.- Gírese oficio al Fiscal del Ministerio de Justicia del este Municipio a fin de conocer si existen antecedentes de averiguaciones previas, actas






circunstanciadas o cualquier otro registro en el que aparezcan GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA.

--- **QUINTO.** Gírese oficio al Director de Tránsito Municipal con la finalidad de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA.

--- **SEXTO.** Ordénese Investigación al Encargado de la Agencia Federal de Investigación adscrito a esta Agencia del Ministerio Público de la Federación para ubicar en hospitales, servicios médicos forenses y unidades de rescate, cualquier antecedente de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA, así mismo obtener información de las personas citadas en compañía de Luz y en Sistema de Agua Potable (S.A.P.) además identificar testigos a efectos de obtener información relacionada con su desaparición.

--- **SEPTIMO.** Agréguese a los presentes autos los oficios de referencia, para que obren como corresponda y surtan sus efectos legales correspondientes.

**C U M P L A S E**

--- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA   
**GARCIA**, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, TITULAR DE LA MESA ÚNICA DE LA SUBSEDE DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN LA CIUDAD DE OCOSONGO, CHIAPAS, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.

**D A M O S F E**

**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

ERANQUE  
A ESPACIO  
DE OCOSONGO  
MEXICO  
DA SE REYE  
O Y TRAFICO DE ARMAS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ENERGIA  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
SECRETARIA DE SALUD  
SECRETARIA DE TRABAJO Y PROTECCION SOCIAL  
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA  
SECRETARIA DE VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS



DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS  
 SUBDELEGACIÓN DEL MINISTERIO  
 PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
 OFICINA DEL SUBDELEGADO  
 OFICIO: SIPEV/1896/2009

000246

245

DERECHOS HUMANOS  
 Y SERVICIOS A LA  
 JUSTICIA

DE BÚSQUEDA DE

PARCERÍAS

San Cristóbal de las Casas, Chiapas, a 03 de Marzo de 2009.

ASUNTO: El que se indica.

CC. AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO  
 DE LA FEDERACIÓN, ADSCRITOS  
 A ESTA SUBDELEGACIÓN.  
 P R E S E N T E S.

EMER  
 RI  
 ND  
 MAN  
 TAD  
 PIG

En atención al oficio número CHS/467/2009 de fecha 02 de  
 Marzo del año [redacted] signado por el Licenciado [redacted]  
 Delegado Estatal en Chiapas, de la  
 Procuraduría General de la República, derivado del oficio  
 SIEDO/UEITA/1896/2009, firmado por el Licenciado Emigdio Arturo  
 Morales García, Agente del Ministerio Público de la Federación,  
 mediante el cual solicita se realicen practicas de diligencias via  
 exhorto con carácter de muy urgente y confidencial, dentro de la  
 averiguación previa PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

Por lo anterior, se instruye a Ustedes para efectos de darle  
 cumplimiento a la solicitud.

No omito indicarles que una vez desahogadas las diligencias  
 solicitadas en el oficio de referencia, se haga llegar las  
 constancias a la brevedad posible al Licenciado Emigdio Arturo  
 Morales García, en el domicilio ubicado en avenida paseo de la  
 reforma número 75, planta baja col. Guerrero, Delegación  
 Cuauhtémoc México D.F., Código Postal 06030, marcando copia del  
 cumplimiento a esta Subdelegación y a la Delegación. Anexo cuatro  
 fojas del oficio SIEDO/UEITA/1896/2009.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un  
 cordial saludo.



A T E N T A M E N T E.  
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
 EL C. SUBDELEGADO DEL MINISTERIO PÚBLICO  
 DE LA FEDERACIÓN ENCARGADO.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 SUBDELEGACION DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDE  
 SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.  
 OFICINA DEL SUBDELEGADO

C. O. P.- Lic. JOSE ROLANDO GOMEZ RAMOS ATORNO

DERECHOS HUMANOS  
 Y SERVICIOS A LA  
 JUSTICIA  
 DE BÚSQUEDA DE  
 PARCERÍAS

000247

SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

Unidad Especializada en Investigación de  
Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas.

RECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
D.  
DE BÚSQUEDA DE  
ARECIDAS

PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA  
REPÚBLICA



246

PGR

A.F. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.  
Of/No.: SIEDO/UEITA/1896/2009.

Asunto: Se solicita práctica de  
diligencias vía exhorto con carácter de  
muy urgente y confidencial.

México, Distrito Federal, a 23 de febrero de 2009.



Delegado de la Procuraduría General de la  
República en el Estado de Chiapas.  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Lic. Gómez:

Aprovechando el medio para saludarlo, me permito solicitarle, en cumplimiento al  
acuerdo ministerial que así lo ordena, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21  
y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2º, 3º,  
7º y 8º de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; 1º fracción I, 2º fracción II, 3º,  
45, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4º fracción I inciso A)  
subincisos b) y c), 20 y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República  
en relación con el 2 y 28 de su Reglamento en vigor, gire sus amables instrucciones a  
quien corresponda a efecto de que en vía de exhorto, sean practicadas, con carácter de  
Urgente y Confidencial, las siguientes diligencias:

PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA  
REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA  
DE INVESTIGACIÓN  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
EN INVESTIGACIÓN  
DE TERRORISMO,  
ACOPIO Y TRÁFICO  
DE ARMAS

- a) Se giren oficios a todas las subsedes de la Delegación a su digno cargo, a fin de  
que en cada una de ellas se ordene a los Agentes Federales de Investigación  
adscritos, la localización y presentación de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o  
Raymundo Rivera Bravo alias Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento  
24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o  
Andrés Reyez Amaya, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949,  
quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos.
- b) Se gire oficio al Registro Civil del Estado y/o de los Municipios que lo conforman,  
a fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción,  
matrimonio, registro de hijos) a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o  
Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes  
Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya.
- c) Se giren oficios al Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado  
y/o Catastros Municipales a fin de obtener cualquier inmueble o comercio

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc México, DF 06030  
T (55) 5346 3864 | 5346 3865 www.pgr.gob.mx

000248

247

DE LA REPUBLICA MEXICANA  
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

Unidad Especializada en Investigación de  
Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas.

ECHOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA

PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA  
REPÚBLICA



PGR

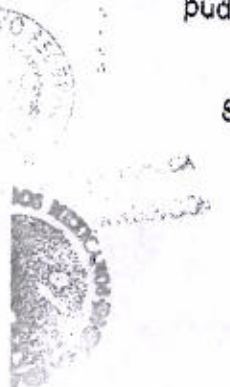
- registrado a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya.
- d) Se gire oficio a la Procuraduría General de Justicia del Estado a fin de conocer si existen antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier otro registro en el que aparezcan Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya.
  - e) Se gire oficio a la Dirección de tránsito de todos los municipios a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya.
  - f) Se gire a la AFI, orden de investigación a efecto de ubicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar, antecedentes de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya, así como la obtención de información de dichas personas, en las compañías de Luz y Agua potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición.

Sin otro particular, reciba mi consideración distinguida.

Atentamente.

"Sufragio Efectivo. No Reelección".

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

C.c.p. Lic. José Ricardo Cabrera Gutiérrez.- Titular de la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la S.I.E.D.O.- Para su superior conocimiento.- Presente.

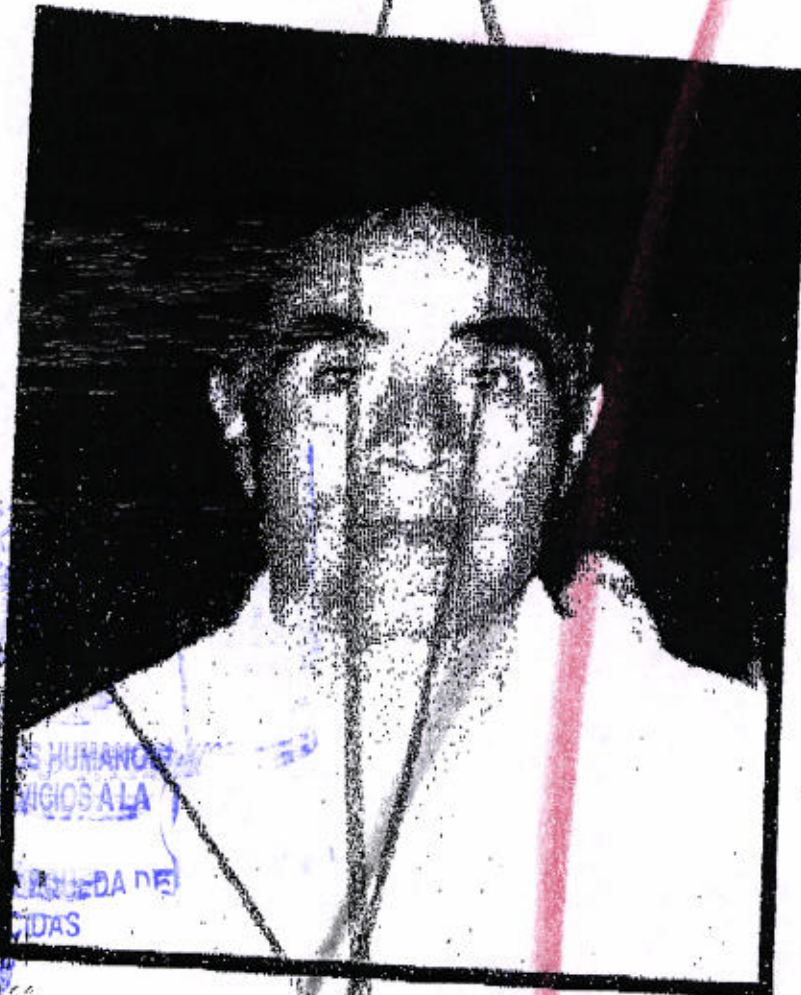
ECHOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc México, DF 06030  
t. (55) 5346 3864 | 5346 3866

DE SUBCUESTA DE

000249

248



**EDMUNDO O ANDRES REYES  
AMAYA**

**DESAPARECIDO EL 25 DE MAYO DEL  
2007 EN LA CIUDAD DE OAXACA**

*Edad:* 57 años.  
*Estatura:* 1.57 de estatura, *Peso:* 65 kg.  
*Descripción física:* calvo, nariz grande, ojos pequeños, pestañas largas, cejas espesas, labios delgados, cuerpo un lunar en la espalda, mancha café, pequeños nodulitos (barridos) en el cuerpo, piel moreno claro, cabello negro medio canoso, las patillas, barba partida.  
*Signos particulares:* Usa ocasionalmente lentes para leer, mancha nacimiento en la parte alta izquierda de la espalda.  
*Estudios:* Secundaria.  
*Ocupación:* Comerciante.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACIONES  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA



000250

249

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS LEGALES  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y FISCALÍA  
DIRECCIÓN DE BUENAS OFERTAS Y PARECEROS

Gabriel Alberto Cruz Sánchez o  
Raymundo Rivera Bravo, alias  
Antonio Montaña Torres con  
fecha de nacimiento 24 de  
marzo de 1952



SECRETARÍA DE LA REPUBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN DE BUENAS OFERTAS Y FISCALÍA  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y FISCALÍA  
DIRECCIÓN DE BUENAS OFERTAS Y PARECEROS  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y FISCALÍA  
DIRECCIÓN DE BUENAS OFERTAS Y FISCALÍA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION  
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACION DE TERRORISMO  
COMUNO Y TRAFICO DE ARMAS

09/23/2000 0007/07/60

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS LEGALES  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y FISCALÍA  
DIRECCIÓN DE BUENAS OFERTAS Y FISCALÍA  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y FISCALÍA  
DIRECCIÓN DE BUENAS OFERTAS Y PARECEROS





RECEBIDO  
 03 MAR 2009  
 DERECHOS HUMANOS  
 Y SERVICIOS A LA  
 CIUDAD.  
 20-3-09  
 UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
 DESAPARECIDOS

Procuraduría General de la República
Delegación Estatal en Chiapas
Agencia del Ministerio Público de la Federación
Mesa: Única
Exhorto: PGR/CHIS/OCS/01/2009
Oficio Número: 205/2009

Asunto: Se solicita información.

251

Ocosingo, Chiapas, 03 de Marzo del 2009.

**Oficialía de Ocosingo N.º. 1**  
 Ing. Homero Gómez García  
 4a Av. Sur Oriente S/n, Barrio Guadalupe  
 C.P. 29950 Ocosingo, Chiapas

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro del expediente de Exhorto número **PGR/CHIS/OCS/01/2009**, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102, Apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, fracción I, 2º, fracción II y 3º, fracción II, del Código Judicial de la Federación; 1º, párrafo segundo, 4º, fracción I, apartado A), inciso k), 10, fracción IX, 11, fracción II, 20, fracción I, inciso a), 21 y 69, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y; 2, 22, 62, fracción I, 72, fracción IV, 78 y 79, fracción VII, de su Reglamento; por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

En atribución a sus funciones sírvase ordenar a quien corresponda se proporcione a esta Representación Social de la Federación antecedentes registrales en caso de existir (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos) a nombre de los C.C. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, lo anterior derivado a que al parecer las personas citadas con anterioridad se encuentran en carácter de desaparecidos.

Sin otro particular, reitero a Usted mi consideración y respeto.



**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN**  
**TITULAR DE LA MESA ÚNICA INVESTIGADORA.**

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
 DELEGACIÓN ESTATAL CHIAPAS  
 AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
 OCSINGO, CHIAPAS



C.c.p. El C. LUIS ANTONIO PEÑA VALDES, Encargado de la Subsede de la Agencia Federal de Investigación para su traslado y acuse correspondiente.

*Handwritten notes:*  
 L. Peña  
 11/35  
 15/03/09  
 Auxiliar Adminis...